

29 de mayo de 2023

Estimado/a partícipe:

Nos complace ponernos en contacto con usted, como partícipe del Fondo **CAIXABANK BANKIA BOLSA USA, FI**, para comunicarle que la Sociedad Gestora y el Depositario han acordado, con el fin de mejorar la gestión de su Fondo, realizar algunos cambios sustanciales en la política de inversión. Asimismo, el Fondo promoverá características medioambientales o sociales conforme el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, cambiará su denominación por la de CAIXABANK GESTION TENDENCIAS, FI y tendrá a disposición de los partícipes tres clases: Estándar (anteriormente denominada Universal), Plus (anteriormente denominada Interna) y Cartera. Dichos cambios entrarán en vigor con la actualización del folleto explicativo y del documento con los datos fundamentales para el inversor, una vez transcurrido un plazo de, al menos, 30 días naturales desde la fecha de la remisión de la presente comunicación.

A continuación, se recoge la nueva Política de Inversión del Fondo tal y como quedará redactada en el folleto explicativo y en el documento con los datos fundamentales para el inversor:

Categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Indicador nivel de riesgo: 6 en una escala de 1 a 7.

Objetivo de gestión y política de inversión:

Este fondo promueve características ambientales y/o sociales conforme al art. 8 del Reglamento de Divulgación (SFDR).

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI World Index Net Total Return (NDDUWI Index), únicamente a efectos informativos o comparativos.

La exposición a renta variable será como mínimo del 75%, materializada en valores de baja, media y, fundamentalmente, alta capitalización bursátil y dirigidos principalmente a mercados globales desarrollados como Europa, Norteamérica o Japón, sin descartar otros mercados globales (Asia, Latinoamérica, etc). No hay porcentajes máximos de exposición a riesgo divisa.

El resto se invertirá en renta fija, pública y/o privada, emitida en cualquier divisa y cotizada en mercados autorizados, también en depósitos e instrumentos del mercado monetario no negociados, que sean líquidos. Estas inversiones no tendrán calidad crediticia mínima y su horizonte temporal oscilará entre el corto y el largo plazo según la visión de mercado.

Los activos estarán negociados mayoritariamente en países de la OCDE de economías desarrolladas y en menor medida, un máximo del 20% de la inversión, en activos de países emergentes.

Se invertirá en activos y zonas geográficas donde se considere que hay una tendencia positiva de revalorización, pudiéndose concentrar, en ocasiones, la inversión total en pocos activos o mercados.

Podrá invertir hasta un máximo del 45% en otras IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, incluidas las del grupo CaixaBank.

La posibilidad de invertir en activos con una baja capitalización o con un nivel bajo de rating puede influir negativamente en la liquidez del Fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE HASTA UN 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

A continuación, se recogen las condiciones de inversión mínima inicial y a mantener, y las comisiones que se aplicarán en las tres clases tal y como quedará redactado en el folleto explicativo y en el documento con los datos fundamentales para el inversor:

- Clase Estándar de CAIXABANK GESTION TENDENCIAS, FI: comisión gestión 2% – comisión depósito 0,12% – inversión mínima inicial 600 euros – inversión mínima a mantener 6 euros (Este importe mínimo no será de aplicación a los partícipes que lo fueran antes de la inscripción en CNMV del folleto que lo recoja).
- Clase Plus de CAIXABANK GESTION TENDENCIAS, FI: comisión gestión 1,5% – comisión depósito 0,12% – inversión mínima inicial 50.000 euros – inversión mínima a mantener 50.000 euros.
- Clase Cartera de CAIXABANK GESTION TENDENCIAS, FI: comisión gestión 0,6% – comisión depósito 0,02%.

Le informamos que si no desea mantener su inversión con las condiciones y características aquí descritas, podrá reembolsar o traspasar sus posiciones. Al carecer el fondo, en estos momentos, de comisión de reembolso, podrá efectuar el reembolso de sus participaciones, sin comisión o gasto alguno, salvo las implicaciones fiscales que ello conlleve, o bien traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud.

En cualquier caso, si desea alguna información adicional o necesita aclarar alguna duda, estamos a su disposición en su oficina habitual. Le reiteramos nuestra satisfacción por su confianza y le hacemos llegar nuestro más cordial saludo.



D^a. Mónica Valladares Martínez
CaixaBank Asset Management SGIIC, SAU